CAPITAL

Buscan crear Juzgados "libres" para la atención con perspectiva de género

Desde la Mesa para la Paz se coordinan esfuerzos interinstitucionales, con el objetivo de afinar el modelo del nuevo juzgado especializado

REDACCIÓN CAPITAL

n seguimiento a las estrategias para fortalecer la atención a víctimas con perspectiva de género, discutidas en las Mesas de Paz, que encabeza la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, se revisaron los avances del proyecto del Poder Judicial del Estado de México para la creación del Juzgado LIBRE.

"En la Mesa de Paz, nos reunimos con el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Héctor Macedo, con quien en las últimas semanas hemos trabajado de manera interinstitucional para poner en marcha los nuevos juzgados LIBRES".

"A través de estos juzgados se busca atender, con perspectiva de género, a las víctimas y prevenir posibles delitos en esta materia. La colaboración y coordinación nos permite un #EdoMéx seguro para



las mexiquenses. #ElPoderDeServir", señaló en redes sociales la mandataria mexiquense.

Durante la sesión, se informó que este proyecto ha sido trabajado en cuatro reuniones interinstitucionales previas, con la participación de la Fiscalia General de Justicia del Estado de México (FG- JEM), la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres), la Consejería Jurídica, la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Seguridad y el Poder Judicial del Estado de México, con el propósito de construir un modelo sólido, coordinado y con enfoque de derechos humanos.

Entre los temas analizados des

tacan: Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional e incorporación de la Consejería Jurídica, Secretaría de Salud y Secretaría de las Mujeres al proceso de diseño.

El desarrollo de un Modelo de Evaluación de Riesgos y mecanismos de protección institucional; la homologación normativa y procedimental, también la implementación de criterios de seguimiento y evaluación.

Otro de los temas que destaca es la profesionalización y capacitación especializada; el desarrollo de herramientas tecnológicas para el seguimiento de órdenes de protección.

Así como, la comunicación y sensibilización pública y el diseño del Juzgado LIBRE (Libre de Violencia y con Perspectiva de Género) como modelo de atención integral.

Como parte del proceso, el próximo viernes una delegación de autoridades del Estado de México viajará al estado de Oaxaca, A través de estos juzgados se busca atender, con perspectiva de género, a las víctimas y prevenir posibles delitos en esta materia. La colaboración y coordinación nos permite un EdoMéx seguro para las mexiquenses"

Delfina Gómez Álvarez Gobernadora

donde ya opera un juzgado con características similares, con el propósito de realizar un intercambio de experiencias y análisis comparativo que permita identificar buenas prácticas y adaptarlas a las necesidades de la entidad.

En la mesa participaron Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno; Héctor Macedo García, presidente del Poder Judicial del Estado de México: Maricela López Urbina, secretaria Técnica de la Mesa de Paz; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia de la entidad; en representación del Secretario de Seguridad, Cristóbal Castañeda Camarillo acudió el subsecretario de Policía Estatal, Carlos Alberto Hernández Leyva; además de representantes de la Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional v el Centro Nacional de Inteligencia.